



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores y ratificación de los acuerdos de las Juntas de Centro virtuales.
- 2) Informe de la Sra. Decana (en funciones).
- 3) Balance económico provisional del año 2019.
- 4) Aprobación, si procede, de las actas de la comisión de gestión económica.
- 5) Propuesta y aprobación, si procede, de nuevos coordinadores para los cursos 2º y 3º del Grado en TEI Inglés, y 5º del Doble Grado en HUM-TEI.
- 6) Asuntos de trámite.
- 7) Ruegos y preguntas.


*

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores y ratificación de los acuerdos de las Juntas de Centro virtuales.

Se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|-------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 1/17 |


J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana presenta dos breves informes. El primero, como es habitual, versa sobre lo que ha acontecido desde la última Junta de Facultad:

- Las Normativas de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado se aprobaron en el mes de julio, pero se recibió una petición de cambios y depuraciones por parte del Vicerrectorado y la Secretaría General, que quedaron aprobados en sesión virtual de la Junta de Centro.
- Se han dado ciertos problemas con la actualización de la web de la Facultad, por poca claridad del reparto de competencias entre el CIC y la Unidad de Centros: por ejemplo, las guías docentes deberían haber estado publicadas antes del proceso de matriculación. La Decana llevó el tema a la última COAP.
- El 7 de noviembre se recibió el informe favorable del Director de la ANECA donde notifica el mantenimiento de la certificación AUDIT para la Facultad por un año. Se ha convocado la VI Edición del Premio Humanitas.
- Se expresan las condolencias por el fallecimiento del Profesor Karl Heisel el día 15 de agosto.
- Ha tenido lugar el acto de despedida del profesor Juan Ojeda. Se hace constar el agradecimiento de la Junta por todo lo que el profesor Ojeda ha aportado a la Facultad de Humanidades.
- Se ha aprobado la convocatoria de la ayuda KA107, dentro del programa Erasmus +, para la movilidad de alumnos y profesores a Túnez y Marruecos, y de profesores a Egipto. La convocatoria se revisará anualmente. Para el curso próximo es probable que se sumen a la convocatoria actual otras ayudas para Albania y Egipto (sin dotación económica). En relación con ello, será necesario ampliar el elenco de tutores de movilidad, con dos tutores más para lengua árabe.
- Por vez primera ha habido graves problemas para atender las incidencias en el proceso de matriculación de estudiantes entrantes, hasta el punto de que algunos estudiantes Erasmus han decidido regresar a sus países. Se ha escrito a Gerencia y a los Vicerrectorados implicados.
- El Vicedecano de Gestión Académica informa sobre los problemas que se han producido en la automatrícula con el exceso de estudiantes que querían matricularse en ciertas asignaturas de Lengua C que tenían el cupo completo: para solucionarlo, se ha desviado el excedente de alumnos a otras lenguas que disponían de plazas libres, siguiendo como criterio la nota media del expediente para la adjudicación. La profesora Ana Medina expresa su desacuerdo con esta medida, por lo que supone el cambio de Lengua C en el futuro desarrollo de la carrera académica y profesional de los alumnos. La Decana recuerda que el problema radica en la falta de personal para impartir docencia en los nuevos grupos de EPD. El Vicedecano informa de que se han resuelto todas las incidencias, que no afectaban a la primera adjudicación, sino a las sucesivas.

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 2/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



FACULTAD DE HUMANIDADES

- La activación de los Dobles Grados ha sido muy positiva para la Facultad: se ha cubierto la totalidad de las plazas ofertadas en todos los títulos. El Director Académico del Grado en Geografía e Historia comenta el efecto positivo de los nuevos Dobles Grados en el nivel del estudiantado, recuerda que nuestra Facultad está haciendo una oferta académica única y anima a que se dé a conocer esta circunstancia fuera de los límites de nuestra Universidad.
- La Lección Primera de la Facultad de Humanidades tendrá lugar el 5 de diciembre, a cargo de Pilar Manchón, Senior Director of Research Strategy de GoogleAI. El perfil de la conferenciante y la conferencia que ofrecerá son de gran interés para explorar el modo en que las Humanidades tienen potencial para cambiar el mundo. La Decana anima a todos los miembros de la Facultad a que asistan con sus alumnos a la Lección.

El segundo informe es un breve balance de los cuatro últimos años de gestión, que no pretende ser exhaustivo, porque todo lo que se ha llevado a cabo está recogido en las memorias anuales que se encuentran publicadas en la web de la Facultad. Se destacan los siguientes aspectos:

- Se ha renovado la acreditación de toda la oferta académica de la Facultad y se ha obtenido la acreditación AUDIT de ANECA (nuestra Facultad es el único centro de Humanidades de Andalucía que cuenta con ella), así como la Acreditación Institucional.
- Se ha renovado la web de la Facultad, gracias a la financiación extraordinaria que se ha obtenido a través de la Gerencia de la Universidad. La nueva web de la Facultad funciona de manera satisfactoria y permite realizar de manera sencilla ciertos trámites necesarios.
- Se han abierto nuevas vías de comunicación y proyección de la Facultad, por ejemplo en redes sociales.
- Las Jornadas de Calidad e Innovación que se celebran anualmente se consolidan, sobre todo tras implantar un formato de interacción y convivencia en la sede de la Olavide en Carmona.
- En cuanto al Plan Estratégico, será tarea del próximo equipo decanal decidir el rumbo que seguirá la Facultad a este respecto en los próximos cuatro años.
- La Facultad ha experimentado problemas de financiación y de gestión, como la inestabilidad en el apoyo administrativo al Decanato, por el que han pasado diferentes personas de manera interina. En este momento, afortunadamente, se cuenta con una funcionaria que ha solicitado de manera específica el puesto y se ha mejorado notablemente en la gestión.
- El presupuesto de la Facultad continúa siendo reducido, aunque ha ido creciendo paulatinamente, sobre todo porque se han recibido varias partidas adicionales que contribuyen a paliar las deficiencias: la partida por cumplimiento del Contrato Programa ha pasado a ser de 4.000 €; la partida de los fondos PECA ha podido aplicarse a la captación de estudiantes; y sin duda

Página 3 de 6

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 3/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



- lo mejor es que por primera vez este año se ha contado con una partida para prácticas docentes.
- Se han puesto en marcha diferentes formatos para las Jornadas de Orientación Profesional, y desde hace dos años se ha instaurado el formato actual de ENCUENTRA, una jornada en la que se favorece el diálogo entre estudiantes y profesionales, y en las que se integra también la actividad del profesorado.
 - Se han llevado a cabo anualmente las jornadas de Orientación para la Investigación, que en el futuro deberían incluir también la orientación para la carrera académica.
 - Se ha avanzado en la gestión de los TFG, con una mejor asignación de tutores y con la organización de talleres que han minimizado las incidencias y han descargado de trabajo a los tutores.
 - Se han llevado a cabo numerosas actividades de difusión y captación de alumnos.
 - Se ha aumentado mucho (25%) la movilidad internacional; se ha aprobado el reglamento de la modalidad Free Mover, y se ha avanzado también con la oferta de la acción KA107.
 - Se han implantado cuatro nuevos Dobles Grados y comienzan ya a revelarse las ventajas de esta estrategia
 - Se ha conseguido que se asigne a la Facultad la figura del Coordinador de Prácticas.
 - Se ha puesto especial interés en la integración del profesorado de nueva incorporación, con reuniones de acogida e información.
 - Por último, la Decana desea que conste su agradecimiento al equipo decanal, al Apoyo Administrativo y a los miembros de la Junta de Facultad.

3. Balance económico provisional del año 2019.

La Sra. Decana presenta el balance, que debe ser provisional porque el ejercicio económico no estará cerrado hasta dentro de dos semanas.

4. Aprobación, si procede, de las actas de la comisión de gestión económica.


Se aprueban por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevos coordinadores para los cursos 2º y 3º del Grado en TEI Inglés, y 5º del Doble Grado en HUM-TEI.

La Directora Académica del Grado en TeI explica las circunstancias por las que se

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------|------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA | 4/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



propone a la profesora Mariola Hernández como Coordinadora Docente de 2º de TeI Inglés, la profesora María Losada como Coordinadora Docente de 3º de TeI Inglés, y el profesor Juan Antonio Prieto como Coordinador Docente de 5º del Doble Grado en HUM-TEI.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Asuntos de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Manuel Cortés desea felicitar al equipo decanal saliente y comentar que la Facultad ha cambiado mucho gracias a su esfuerzo constante. Desea también hacer algunas recomendaciones para el futuro inmediato: que se favorezcan las reuniones presenciales de la Junta de Facultad, sobre todo en ocasiones señaladas como el principio de curso; que se trasladen las reuniones de la Junta a otro espacio más amable; y que se ponga en marcha una galería de retratos de los Decanos que han pasado por el cargo.

El profesor Francisco Molina se une a la propuesta sobre el espacio.

El profesor José M.^a Miura se suma a la felicitación por el esfuerzo realizado y por los resultados obtenidos. Expresa no obstante pesar por la pérdida de Recursos Humanos, que ha supuesto la marcha de profesorado altamente cualificado. Por último, se despide de la Junta de Facultad tras veintiún años como miembro de la misma.

El profesor Francisco Ollero expresa su agradecimiento a los miembros de la Junta de Facultad.


Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 18 de noviembre de 2019 se levanta a las 11:00.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 5/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



ANEXO 1

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa
Aubry, Anne Catherine
Cortés Copete, Juan Manuel
D'Anastasi, Jorge
De la Torre Gracia, Mercedes
López Márquez, Alicia
Medina Reguera, Ana M.^a
Miura Andrades, José M.^a
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Pérez Bernal, M.^a Dolores

EXCUSADOS

Cruz Moya, Olga
Saleh Hussein, Hanan
Vahí Serrano, Amalia

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 6/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2019

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los coordinadores de semestre de los Grados de la Facultad de Humanidades para el curso 2019-2020, y de los Directores Académicos de los dobles grados en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, Traducción e Interpretación-Alemán y Relaciones Internacionales, y Traducción e Interpretación-Francés y Relaciones Internacionales.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario oficial de exámenes del curso 2019-2020 correspondiente a los Grados de la Facultad de Humanidades.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa Específica Reguladora de las Prácticas Externas de la Facultad de Humanidades.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa Específica Reguladora de la Asignatura Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la elevación de las Guías Docentes de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2019-2020) para su aprobación por la COAP.
8. Ruegos y preguntas.

*

1. Aprobación, si procede, del Acta de las sesión anterior.

El acta se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 7/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa a la Junta de que no se han producido novedades que precisen comentario.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los coordinadores de semestre de los Grados de la Facultad de Humanidades para el curso 2019-2020, y de los Directores Académicos de los dobles grados en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, Traducción e Interpretación-Alemán y Relaciones Internacionales, y Traducción e Interpretación-Francés y Relaciones Internacionales.

La Sra. Decana propone ratificar en su cargo a los actuales coordinadores, salvo en los siguientes casos: Segundo Curso del Grado en TeI Alemán, porque la profesora Carmen Álvarez no trabaja ya en esta Universidad y se propone su sustitución por la profesora Olga Koreneva; Tercer Curso del Grado en TeI Francés, en el que la profesora Rosario Baquero será sustituida por el profesor Miguel Cisneros; Primer Curso del Grado en Humanidades, en el que el profesor Juan Fernández será sustituido por la profesora Rocío Gordillo.

En cuanto a la Dirección de los nuevos Dobles Grados que coordina la Facultad de Humanidades, se propone que los actuales Directores Académicos de los Grados asuman esa tarea: el Director Académico del Grado en Geografía e Historia asumiría la dirección del Doble Grado con Relaciones Internacionales, y la Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación, la dirección del Doble Grado con Relaciones Internacionales. Con este fin, se ha solicitado al Vicerrector de Profesorado una reducción adicional de 1 ECTS para dichos cargos.

Con respecto a la coordinación del Primer Curso de los nuevos Dobles Grados, se propone que sean también los DAG los que se encarguen de ella, para garantizar la atención a los alumnos.


Se aprueba la propuesta por asentimiento. ANEXO

4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario oficial de exámenes del curso 2019-2020 correspondiente a los Grados de la Facultad de Humanidades.

El Vicedecano de Gestión Académica desea aclarar ciertas cuestiones que se han tenido en cuenta a la hora de confeccionar el calendario. Por una parte, se mantienen la peticiones que se han hecho desde junio de 2018 para rentabilizar la reserva de espacios y ajustarse a la duración de los exámenes; por otra, como algunos profesores solicitaban más de un día de exámenes, el Vicedecano pidió que en ningún caso se excedieran los dos días. Se recuerda

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 8/17 |


J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



también que es muy difícil tener en cuenta todas las variables, que los exámenes afectan a asignaturas compartidas en distintos Grados y que es imposible mantener la distancia de 24 horas entre exámenes; se ha conseguido que no haya coincidencia de días. El Vicedecano escribirá un correo a los profesores para que revisen el calendario y para que se eviten peticiones de última hora. Si hay solicitudes de modificaciones, se presentarán en Junta de Facultad. En cuanto a los TFG, en la primera convocatoria se han colocado los dos primeros días de los exámenes, y en la segunda convocatoria los tres últimos días de exámenes, para que el margen sea lo mayor posible.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa Específica Reguladora de las Prácticas Externas de la Facultad de Humanidades, y**
6. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa Específica Reguladora de la Asignatura Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades.**


La Sra. Decana explica que en el mes de abril se aprobó la normativa general de la Universidad, que obligaba a los centros a redactar su propia normativa. La Facultad de Humanidades ha optado por elaborar dos normativas separadas para Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado. Ambas normativas se han enviado al Vicerrectorado y al profesorado con la posibilidad de hacer alegaciones. Se incluye a continuación un resumen de las alegaciones que suscitan debate:

- Sobre la alegación propuesta por la profesora Inmaculada Mendoza, que desea que se matice que las tutorías de TFG no tienen que ser presenciales, la Sra. Decana comenta que, dado que cada vez se cuestiona más la carga docente de las actividades de tutorización, no conviene sembrar dudas sobre la equivalencia de 1 crédito en POD = 10 horas presenciales.
- Sobre la alegación propuesta por la profesora María Crego sobre el uso del género en la primera nota al pie en ambas normativas, se decide mantener la nota y añadir el siguiente texto: “Se sigue la norma del español en cuanto al uso del género masculino como género no marcado”.
- Sobre la alegación de la profesora Estela Martín Ruel acerca de las comisiones que habrán de juzgar los Trabajos de Fin de Grado, la Sra. Decana expone los motivos que hacen conveniente que sea solo el ponente quien califique el TFG, tras el visto bueno del tutor, con el fin de minimizar la excesiva carga de trabajo que supone leer y evaluar TFG distintos a los tutorizados, teniendo en cuenta, además, que la mayoría de Centros se ha optado por no celebrar defensas de TFG de manera generalizada.

Las dos normativas son aprobadas por asentimiento.

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 9/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



7. Propuesta y aprobación, si procede, de la elevación de las Guías Docentes de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2019-2020) para su aprobación por la COAP.

La Sra. Decana explica que las Guías Docentes se elaboraron el pasado curso en la nueva plataforma y que están validadas porque tienen vocación de permanencia. No obstante, el Vicerrector de Planificación Docente ha dado la posibilidad de introducir modificaciones y que la Junta de Facultad las eleve a la COAP. Pese a que el día 17 de julio las Guías Docentes deben estar obligatoriamente publicadas tras haber sido ratificadas por la COAP, a fecha de hoy no se ha recibido el informe sobre las modificaciones propuestas. Por ello, la Decana propone que la Junta de Facultad apruebe elevar a la COAP las Guías que hayan introducido cambios, una vez validadas por la Decana.

La profesora López Márquez indica que el plazo para comunicar la solicitud de modificaciones debería ser más amplio.

La Sra. Decana explica que sí se han introducido cambios en la Guía Docente del TFG, y que solicitará al Vicerrector que desde el Vicerrectorado se introduzcan directamente dichos cambios en la Guía Docente.

El profesor García García comenta que el problema de las Guías Docentes es que tienen excesivo detalle y es difícil que tengan vocación de permanencia. Apunta que sería mejor reducir cuestiones de contenido y dejar los detalles para las Guías Específicas.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.


No hay.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 12 de julio de 2019 se levanta a las 11:30.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|-----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 10/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



FACULTAD DE HUMANIDADES

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES
ANEXO 1

ASISTENTES

Aubry, Anne Catherine
Cruz Moya, Olga
López Márquez, Alicia
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Pérez Bernal, M.^a Dolores

EXCUSADOS

Calvo Encinas, Elisa
D'Anastasi, Jorge

Saleh Hussein, Hanan

INVITADOS

García García, Antonio

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|-----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 11/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



**JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2019**

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se propone como puntos del orden del día:

- * Aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa específica de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades (ver en archivo adjunto).
- * Aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa específica de Prácticas Externas de la Facultad de Humanidades (ver en archivo adjunto).
- * Aprobación, si procede, de la convocatoria del VI Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores (ver en archivo adjunto).


Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido modificaciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila
Decana de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|-----------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 12/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==



DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019


En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en el Decanato de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades, con los asistentes que se relacionan al final de Acta, para tratar el siguiente punto único del orden del día:


1. Propuesta de Concesión de las Ayudas a la Organización de Actividades Docentes e Investigadoras de la Facultad de Humanidades

La Comisión estudia las solicitudes presentadas y decide adjudicar un total de 3.500 € para actividades investigadoras (conferencias, talleres, mesas redondas) y de 3.500 € para actividades docentes (visitas y salidas de campo), según la relación que se encuentra en el Anexo.

Además de estas ayudas ordinarias, la Sra. Decana deja constancia de que el Vicerrectorado ha concedido a nuestra Facultad la cantidad de 2.500 € para destinarlos a Prácticas Docentes, y de que la Facultad recibirá también una partida para material inventariable.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

| | | | |
|---|----------------------------|-------------------------|------------|
| Código Seguro de verificación:zPhvcCR6W/PlinfXaSWeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO | FECHA | 27/02/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | zPhvcCR6W/PlinfXaSWeg== | PÁGINA 1/4 |
|  zPhvcCR6W/PlinfXaSWeg== | | | |


| | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------------|
| Código Seguro de verificación:J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA | FECHA | 06/02/2020 |
| | MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO | | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 13/17 |
|  J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | | | |




ASISTENTES

Rosario Moreno Soldevila
Elisa Alonso Jiménez
Juan Fernández Valverde
Elena Muñiz Grijalvo

Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

| | | | |
|--|---------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación:zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 27/02/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | PÁGINA | 2/4 |
|  zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | | | |

| | | | |
|--|--|--------|------------|
| Código Seguro de verificación:J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA | 14/17 |
|  J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | | | |

| Solicitud | Activ Cofinanciada | Apellidos | Nombre | Denominación de la actividad | Indique entidad/es o personas cofinanciadora/s | Modalidad | Presupuesto Total | Cantidad Solicitada | Cantidad concedida | Cantidad concedida prácticas docentes |
|--------------|-----------------------|---------------------------|-------------|--|--|------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--|
| 1 | SI | HIDALGO PRIETO | RAFAEL | Excavación Arqueológica en Villa Adriana (Tivoli, Roma) | MINISTERIO DE CULTURA | SALIDAS DE CAMPO | 19.906,50 € | 1.260,00 € | 1.107,00 € | |
| 2 | NO | CARRASCO GOMEZ | INMACULADA | Excavaciones arqueológicas en la casa de la Cañada Honda de Itálica. | | SALIDAS DE CAMPO | 243,50 € | 243,50 € | | 243,50 € |
| 4 | NO | LOPEZ GUTIERREZ | ANTONIO J | Archivos y bibliotecas en el Antiguo Régimen. | | SALIDAS DE CAMPO | 7.819,50 € | 1.870,00 € | 1.000,00 € | |
| 7 | SI | GARCIA GARCIA | ANTONIO | Salida de campo a la Subbética Cordobesa. | Los alumnos cubrirán el alojamiento. | SALIDAS DE CAMPO | 825,00 € | 825,00 € | | 825,00 € |
| 10 | NO | MUÑOZ GRIJALVO | ELENA | Visita a la Exposición "Arte y mito" en Caixaforum. | | SALIDAS DE CAMPO | 80,00 € | 80,00 € | 80,00 € | |
| 15 | SI | ESCRIBANO FAEZ | JOSE MIGUEL | Salida teatro "Voltaire/Rousseau la disputa". | Alumnos | SALIDAS DE CAMPO | 2.450,00 € | 2.000,00 € | 400,00 € | |
| 24 | NO | FERNANDEZ SANCHEZ-ALANCOS | RAUL | Vi viaje a Almagro. | | SALIDAS DE CAMPO | 913,00 € | 913,00 € | 913,00 € | |
| TOTAL | | | | | | | | 7.191,50 € | 3.500,00 € | 1068,5 |

Código Seguro de verificación:zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO | | FECHA | 27/02/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | PÁGINA | 3/4 |
|  zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | | | | |

Código Seguro de verificación:J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA | | FECHA | 06/02/2020 |
| | MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO | | | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA | 15/17 |
|  J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | | | | |

| Solicitud | Actu Cofinanciada | Apellidos | Nombre | Denominación de la actividad | Indique entidad/-es o personas cofinanciadora/-s | Modalidad | Presupuesto Total | Cantidad Solicitada | Propuesta |
|--------------|----------------------|-------------------|--------------------|--|--|---------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|
| 3 | SI | ROSILLO LOPEZ | CRISTINA | Congreso Internacional. Juego de tronos: claves desde las Humanidades. | UPO/UNIVERSIDAD DE SEVILLA | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 21.460,00 € | 1.000,00 € | 450,00 € |
| 5 | NO | CALVO ENCINAS | ELISA | Tensión escénica interpretación. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 250,00 € | 250,00 € | 250,00 € |
| 6 | SI | HERRERO SANCHEZ | MANUEL | Ciclo de conferencias 2018-19 Estudios sobre Europa, el mundo mediterráneo y su difusión atlántica. Hum-680-Polycentricitates. | Grupo PAIDI Estudios sobre Europa, el Mundo Mediterraneo y su difusión Atlántica (HUM 680) y Ayuda Plan Propio de Investigación de la UPO. | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 4.300,00 € | 250,00 € | 250,00 € |
| 8 | NO | ESPAÑA PEREZ | SERGIO | El uso de la voz en la interpretación de conferencias: técnicas y prácticas. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 250,00 € | 250,00 € | 250,00 € |
| 9 | NO | ESPAÑA PEREZ | SERGIO | Salidas profesionales de la interpretación de conferencias. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 100,00 € | 100,00 € | 100,00 € |
| 11 | NO | MARINA CASTILLO | ALBERTO | El mundo Editorial IV. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 1.150,00 € | 1.150,00 € | 450,00 € |
| 12 | SI | ALONSO JIMENEZ | ELISA | Procesos creativos y liderazgo en localización: marketing implementación. | Departamento de Filología y Traducción | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 645,00 € | 300,00 € | 250,00 € |
| 13 | NO | OLLERO LOBATO | FRANCISCO DE PAULA | Jornadas de empleabilidad. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 400,00 € | 400,00 € | 300,00 € |
| 16 | NO | GUTIERREZ MONTOYA | NAVIBE | II Congreso Internacional Historia y presente de las Mujeres en africa, América Latina y el Mundo Ibérico. | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 543,12 € | 543,12 € | 450,00 € |
| 17 | SI | MEDINA REGUERA | ANA | III Includrad. | Departamento, Vicerrectorado Cultura y Participación Social | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 3.600,00 € | 900,00 € | 900,00 € |
| 18 | NO | PERSAID | MI CLEMENTINA | II Jornadas de Mediación intercultural e interlingüística: "situación actual en la inmigración, avances y retos". | | CONFERENCIAS, TALLERES Y CURSOS | 220,00 € | 280,00 € | 250,00 € |
| TOTAL | | | | | | | | 5.423,12 € | 3.500,00 € |

Código Seguro de verificación:zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | | FECHA | 27/02/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | PÁGINA | 4/4 |
|  zPhvcCR6W/PlinfXaSWEog== | | | | |

Código Seguro de verificación:J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA | | FECHA | 06/02/2020 |
| | MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | | | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA | 16/17 |
|  J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | | | | |



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en el Decanato de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades, con los asistentes que se relacionan al final de Acta, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

1. Propuesta de Concesión de las Ayudas a la Organización de Actividades Docentes e Investigadoras de la Facultad de Humanidades

La Comisión estudia las solicitudes presentadas y decide adjudicar un total de 3.200 € para actividades investigadoras (conferencias, talleres, mesas redondas) y de 3.206 € para actividades docentes (visitas y salidas de campo), según la relación que se encuentra en el Anexo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

ASISTENTES

Rosario Moreno Soldevila
Elisa Alonso Jiménez
Elena Muñiz Grijalvo

Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|--------------|
| FIRMADO POR | ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO | FECHA | 06/02/2020 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw== | PÁGINA 17/17 |



J2P9xji7+i76Lc7e5cZttw==